

**GUÍA DOCENTE**  
**FUNDAMENTOS LINGÜÍSTICOS PARA EL ESTUDIO DE LAS**  
**FUENTES HISTÓRICAS**

**GRADO EN HISTORIA**

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 23-06-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La historia se construye a partir de los textos escritos que conforman sus fuentes. Hacer historia empieza, por tanto, por la lectura, el análisis y la interpretación de los documentos, operaciones que tienen una indudable base lingüística. Esta asignatura tiene como objetivo que los alumnos dominen tales fundamentos, de manera que puedan realizar adecuadamente la praxis de la historia. Se pretende, entonces, que los <b>resultados de aprendizaje</b> que se alcancen sean que el alumno como historiador conozca la metodología necesaria para lograr el análisis filológico de textos históricos desde cuatro perspectivas: sistémica, idiomática, sociolingüística y pragmática.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.</p> <p>CG09. Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CG10. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.</p> <p>CE01. Conocimiento de la historia nacional propia.</p> <p>CE05. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.</p> <p>CE07. Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.</p> <p>CE08. Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica.</p> <p>CE11. Capacidad de escribir en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de escritura historiográfica.</p> <p>CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.</p> <p>CE16. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales en la propia lengua, así como de transcribir, resumir y catalogar información de forma pertinente.</p> <p>CE19. Habilidad de exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.</p> <p>CE22. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica.</p> <p>CE25. Conocimiento y habilidad para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas.</p>





#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

Los contenidos de esta asignatura son a) Lengua e historia: El lenguaje de la historia y la historia del lenguaje Oralidad y escritura; b) Características específicas de los textos escritos. La comprensión de los textos históricos: reconocimiento, interpretación y crítica; c) La lengua española en la historia (1): La formación del español y el español medieval; d) La lengua española en la historia (2): El español de los Siglos de Oro; e) La lengua española en la historia (3). El español moderno y contemporáneo; y f) La producción de textos históricos. La argumentación y el lenguaje narrativo-expositivo. Estos se especifican en los siguientes temas:

TEMA 1. Lengua e historia: el lenguaje de la historia y la historia del lenguaje

TEMA 2. Oralidad y escritura. Características específicas de los textos escritos

TEMA 3. El texto histórico: las fuentes. Comprensión y producción de textos: interpretación y crítica; argumentación y lenguaje narrativo-expositivo

TEMA 4. La formación del español y el español medieval

TEMA 5. El español de los Siglos de Oro

TEMA 6. El español moderno y contemporáneo

##### IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a clases magistrales.
Otras actividades	Preparación de contenidos teóricos y de las actividades propuestas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Actividades prácticas encaminadas a la adquisición de contenidos teóricos y de competencias. Trabajos individuales o en grupo. Actividad realizada a partir de los temas propuestos por el profesor para profundizar en los contenidos de la asignatura. Podrá ser completada con exposiciones orales por parte de los alumnos. Se valorará en líneas generales no sólo el contenido el trabajo en sí, sino también la metodología empleada, la bibliografía utilizada (no manuales, no páginas web generalistas), la estructuración, el análisis y la argumentación. Aquí se incluyen comentarios de texto, lecturas, etc. y sus ejercicios posteriores correspondientes. En el caso de los trabajos en grupo se valorará que se refleje un trabajo grupal y que no sea una superposición de parte del trabajo realizado de manera individual.
Otras actividades	Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse con el profesor de manera periódica con el fin de aclarar posibles dudas y plantear las cuestiones que se consideren relevantes.



Realización de pruebas	Realización de pruebas. El contenido y forma de las mismas dependerá de los sistemas de evaluación de las asignaturas. Se aclara que esta acción formativa no se refiere a un
Otras actividades	Actividades fuera del aula. Encaminadas a adquirir conocimientos complementarios fuera del aula con el fin de que los alumnos puedan abrir el abanico de enseñanza y tengan acceso a otros profesores, otro material y en definitiva a una visión diferente que enriquezca la labor realizada por el profesor a lo largo del curso. Aquí se incluyen asistencia a seminarios, exposiciones, visita a museos, etc. No tendrán carácter obligatorio ni se someterán a evaluación.

<b>V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)</b>	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	24
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Clases teóricas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	Clases prácticas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	Tutorías dirigidas para la resolución de dudas.
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 16	Utilización del aula virtual como herramienta de comunicación.



**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación**



**Convocatoria ordinaria:**

	Porcentaje	Contenidos	Revaluable	Nota mínima
Pruebas Teórica	<b>Prueba teórica I: 15 %</b> <b>Prueba teórica II: 35 %</b>	Prueba teórica I: temas 1 y 2 Prueba teórica II: temas 3, 4, 5 y 6	SÍ	5.00*
Trabajos en grupo	25 %	Se entregará a los alumnos un dossier con diversos textos que se irán trabajando en el aula para afianzar el análisis lingüístico.	NO	---
Trabajos individuales	25 %	En el mismo dossier, se encuentran los trabajos individuales de la asignatura que pretenden afianzar los contenidos teóricos relacionados con el análisis lingüístico de las fuentes históricas.	SÍ	5.00**

\*Cada prueba debe alcanzar la nota mínima.

\*\*La nota mínima se establece tras el cómputo total de los trabajos.

-Todas las pruebas de evaluación son de carácter presencial.

**Convocatoria extraordinaria:**

Aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima en los sistemas de evaluación revaluables volverán a ser evaluados. Todos los sistemas serán similares a las de la convocatoria ordinaria.

**Convocatoria adelantada:**

Aquellos/as estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima en los sistemas de evaluación revaluables volverán a ser evaluados. Todos los sistemas será similares a las de la convocatoria ordinaria, aunque el trabajo en grupo (SE2) se ajustará a las necesidades específicas de esta convocatoria (por ejemplo, como otro trabajo individual).

**VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si



**VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

**VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



**VIII.-Recursos y materiales didácticos****Bibliografía básica****Bibliografía básica general**

- Azorín Fernández, Dolores (2006): *Hacia la norma del español moderno. La labor reguladora de la Real Academia Española*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/hacia-la-norma-del-espaol-moderno-la-labor-reguladora-de-la-real-academia-espaola-0/>.
- Blanche Benveniste, Claire (1998): *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón (2012): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Cano, Rafael (coord.) (2005): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Cano, Rafael (2008): *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/Libros.
- Castro Nogueira, Laureano y Miguel Á. Toro Ibáñez (2002): "La evolución del lenguaje". *Diálogo Filosófico*, 53, 275-290.
- Echenique, M.ª Teresa y M.ª José Martínez Alcalde (2005): *Diacronía y Gramática Histórica de la Lengua Española*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Fernández-Ordóñez, Inés (2009): "Alfonso X el Sabio en la historia del español". *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Disponible en: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/alfonso-x-el-sabio-en-la-historia-del-espaol-0/html/023c114a-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_11.html#l\\_0\\_](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/alfonso-x-el-sabio-en-la-historia-del-espaol-0/html/023c114a-82b2-11df-acc7-002185ce6064_11.html#l_0_)
- Lapesa, Rafael (2014): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Martínez Alcalde, María José (2019): "Historia de la lengua española". En Emilio Ridruejo (ed.) *Manual de lingüística española*. Berlín / Boston: De Gruyter, pp. 40-66.
- Martínez Mendizábal, Ignacio y Juan Luis Arsuaga Ferreras (2009): "El origen del lenguaje: la evidencia paleontológica". *Munibe*, 60, 5-16.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2005): *Las lenguas y sus escrituras. Tipología, evolución e ideología*. Madrid: Síntesis.
- Ong, Walter J. (2006[1982]): *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. BBAA: Fondo de Cultura Económica.
- Penny, Ralph (2014). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- Pharies, David A. (2007): *Breve historia de la lengua española*, Chicago: University of Chicago Press.
- Pons Rodríguez, Lola (2010): *La lengua de ayer. Manual práctico de Historia del Español*. Madrid: Arco/Libros.
- Pons Rodríguez, Lola (2016): *Una lengua muy larga. Cien historias curiosas sobre el español*. Barcelona: Arpa Editoriales.
- RAE y ASALE (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Torrens, María Jesús (2007). *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid: Arco Libros.

**Bibliografía complementaria**

- Ariza Viguera, Manuel (1998): *El comentario filológico de textos*, Madrid: Arco/Libros.
- Azofra Sierra, M.ª Elena (2009): *Morfosintaxis histórica del español: de la teoría a la práctica*, Madrid: Cuadernos de la UNED.
- Calvet, Louis-Jean (2001): *Historia de la escritura. De Mesopotamia hasta nuestros días*. Barcelona/Buenos Aires/México: Paidós.
- Gelb, Ignace J. (1991 [1952]): *Historia de la escritura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez Alcalde, María José (2010): *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Muñoz-Basols, Javier, Nina Moreno, Inma Taboada y Manel Lacorte (2017): *Introducción a la lingüística hispánica actual. Teoría y práctica*. London/NY: Routledge.
- Pöckl, Wolfgang, Franz Rainer y Bernhard Pöll (2004[2003]): *Introducción a la lingüística románica*. Madrid: Gredos [versión española de Fernando Sánchez Miret].
- Rabanal, Manuel A. y Federico Lara Peinado (1997): *Comentario de textos históricos*. Madrid: Cátedra.

**Recursos online**

- Alfabetika. ¿Qué es la escritura?: <https://www.youtube.com/watch?v=2VpXW7-2SII>
- Bruner, Emiliano, *Lenguaje: gestas y leyendas del primate humano*: <https://www.youtube.com/watch?v=kYr4uUWKIMU>
- Hesperia. Banco de datos de las lenguas paleohispánicas: <http://hesperia.ucm.es/index.php>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com/>
- Real Academia Española: <https://www.rae.es/>

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MATILDE DE LAS NIEVES PEREZ DESCALZO
Correo electrónico	matilde.perez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

